



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

54º período de sesiones

28 de febrero a 3 de marzo de 2023

Tema 3 c) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones: encuestas de hogares

Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2022/324 del Consejo Económico y Social y la práctica establecida, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares. Contiene un resumen de los trabajos recientes del Grupo, entre ellos: a) su documento sobre el posicionamiento de las encuestas de hogares para la próxima década, que guiará la labor del Grupo en la planificación de sus actividades y en el apoyo a los países; b) las actividades y los resultados del Grupo en el marco de los tres grandes pilares de su mandato: coordinación, desarrollo metodológico y promoción; c) las conclusiones de la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Métodos Innovadores para Medir las Repercusiones de la COVID-19 en la Mortalidad a través de Encuestas y Censos, una iniciativa conjunta de la División de Estadística y la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y la New York University en Abu Dabi, con el apoyo del Grupo de Trabajo; y d) la propuesta de programa de trabajo del Grupo.

Se invita a la Comisión a a) hacer suyo el documento sobre el posicionamiento de las encuestas de hogares para la próxima década; b) examinar los progresos del Grupo en su labor y proporcionar orientación sobre sus actividades y productos; y c) revisar y orientar el programa de trabajo del Grupo.

* E/CN.3/2023/1.



Informe del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares

I. Introducción

1. En la decisión 46/105, aprobada en su 46º período de sesiones celebrado en 2015, la Comisión de Estadística aprobó la creación del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares bajo los auspicios de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, a fin de fomentar la coordinación y armonización de las actividades relativas a las encuestas de hogares.

2. En el presente informe, el Grupo de Trabajo describe la labor realizada en 2022. La sección II contiene un resumen del documento sobre el posicionamiento de las encuestas de hogares para la próxima década, que guiará el trabajo futuro del Grupo y su apoyo a los países. La sección III presenta un resumen de las actividades y los resultados del Grupo en el marco de los tres grandes pilares de su mandato: coordinación, desarrollo metodológico y promoción y comunicación. En la sección IV, el Grupo ofrece información actualizada sobre las conclusiones de la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Métodos Innovadores para Medir las Repercusiones de la COVID-19 en la Mortalidad a través de Encuestas y Censos, una iniciativa conjunta de la División de Estadística y la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la New York University en Abu Dabi, con el apoyo del Grupo de Trabajo. En la sección V, el Grupo esboza su programa de trabajo para 2023. Las medidas que deberá adoptar la Comisión figuran en la sección VI.

II. Posicionamiento de las encuestas de hogares para la próxima década

A medida que se suceden numerosas y preocupantes crisis —como el cambio climático, la salud mundial y las crisis económicas y los conflictos— que ponen en riesgo el progreso alcanzado en la eliminación de la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se hace más necesario que nunca medir las repercusiones de estas perturbaciones en los hogares y las personas y obtener una mejor comprensión de sus estrategias de adaptación y resiliencia. Sin embargo, los institutos nacionales de estadística (INE) de los países de ingreso bajo y mediano tienen dificultades para satisfacer esta creciente demanda de datos. La enfermedad por coronavirus (COVID-19) hizo aún más evidente la vulnerabilidad de las encuestas de hogares, ya que casi todos los países interrumpieron temporalmente la recogida de datos en mayo de 2020.

4. Con el objetivo de apoyar a los países en la transformación de los sistemas de encuestas de hogares en respuesta a crisis futuras, el Grupo de Trabajo preparó un documento de posición sobre las encuestas de hogares para la próxima década en el que se fijaron ocho áreas técnicas prioritarias para que las encuestas de hogares superen los desafíos existentes, se adapten al cambiante ecosistema de datos, satisfagan la creciente demanda de datos y aumenten la repercusión de las políticas y la investigación en materia de desarrollo durante los años restantes en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las esferas prioritarias se eligieron en función de tres criterios principales: a) esferas que han demostrado tener éxito o que tienen un gran potencial para lograr un impacto a medio plazo; b) esferas que sirven para construir una sólida base de datos y ampliar las fronteras de la investigación y el

desarrollo; y c) esferas que tienen más probabilidades de beneficiar a los países de ingreso bajo y mediano como principales usuarios del documento.

5. Las ocho prioridades establecidas son: a) mejorar la interoperabilidad y la integración de las encuestas de hogares; b) diseñar y aplicar encuestas más inclusivas y centradas en los encuestados; c) mejorar la eficacia y la cobertura del muestreo; d) ampliar el uso de tecnologías de medición objetiva; e) crear capacidad para realizar entrevistas personales asistidas por computadora (EPAC), entrevistas telefónicas asistidas por computadora (ETAC), entrevistas web asistidas por computadora (EWAC) y encuestas de modo mixto; f) sistematizar la recogida, el almacenamiento y el uso de parados y metadatos; g) incorporar el aprendizaje automático y la inteligencia artificial para el control y el análisis de la calidad de los datos; y h) mejorar el acceso a los datos, su detectabilidad y su difusión. Para cada esfera prioritaria, se ofrece un breve resumen de los avances y las novedades, basado en una revisión de la literatura académica y de las experiencias de los países. Se ofrecen sugerencias para los próximos pasos, que van desde la mejora de la infraestructura básica de datos de encuestas telefónicas, web y mixtas hasta la realización de experimentos para desarrollar y validar métodos de encuesta innovadores mejorados y escalables.

6. Aunque los recursos financieros, tecnológicos y humanos necesarios para adoptar las recomendaciones en cada esfera prioritaria varían de un país a otro, el documento de posición pretende orientar a los países a la hora de sopesar las prioridades mientras buscan innovaciones para mejorar y transformar sus sistemas de encuestas de hogares.

7. El documento también tiene como objetivo ayudar al Grupo de Trabajo a proporcionar orientación y apoyo a los países en la producción de los datos necesarios para implementar plenamente la Agenda 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con este fin, el Grupo de Trabajo presenta los elementos clave de los entornos propicios a nivel nacional e internacional que pueden ser más útiles para que los sistemas de encuestas de hogares produzcan más datos y de mayor calidad que sean asequibles y respondan a las necesidades de las políticas.

8. Se publicó una versión del documento de posición en el *Statistical Journal of the International Association for Official Statistics*¹. La Comisión tendrá ante sí dicha publicación como documento de antecedentes.

III. Labor realizada y actividades en curso

9. La labor del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares se lleva a cabo mediante equipos de tareas organizados en torno a tres pilares principales: a) coordinación; b) desarrollo metodológico; y c) promoción y comunicación.

A. Coordinación

10. Entre los principales problemas asociados a las encuestas de hogares, cabe señalar la deficiente coordinación de la ayuda internacional y la impredecibilidad de una financiación de carácter efímero y *ad hoc* (véase E/CN.3/2015/10). No abordar esos problemas conlleva un uso ineficiente de los recursos para la recopilación de datos en los países. Gracias a la creación del Grupo de Trabajo, los miembros pudieron

¹ Calogero Carletto y otros, "Positioning household surveys for the next decade", *Statistical Journal of the International Association for Official Statistics*, vol. 38, núm. 3 (agosto de 2022), págs. 923-946.

colaborar entre sí y coordinarse en las diferentes actividades realizadas bajo sus auspicios. Por ejemplo, entre 2017 y 2019, el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dirigieron conjuntamente un amplio programa piloto en colaboración con el Departamento de Censos y Estadísticas de Sri Lanka para llevar a cabo una prueba comparativa de los resultados de un cuestionario de tipo encuesta sobre la población activa y un cuestionario multitemático sobre los niveles de vida, ambos diseñados para aplicar las últimas normas estadísticas internacionales adoptadas en la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Las agencias han publicado conjuntamente los resultados detallados, junto con las correspondientes orientaciones y herramientas de apoyo a la medición².

11. Además, con el objetivo de fomentar la coordinación de las operaciones de encuestas de hogares, se creó un equipo de tareas sobre coordinación de encuestas, dirigido por la OIT y la División de Estadística. El equipo de tareas llevó a cabo un ejercicio para trabajar con cinco países (Canadá, Costa Rica, Ghana, Irlanda y Samoa) y estableció una oficina estadística subregional (la División de Estadísticas sobre Desarrollo de la Comunidad del Pacífico) para documentar las buenas prácticas y los problemas para establecer un programa de encuestas de hogares coordinado y eficiente en los planos nacional y regional.

12. Los cinco países incluidos en este ejercicio se seleccionaron para garantizar la mayor diversidad posible en los siguientes aspectos: a) distribución geográfica; b) nivel de desarrollo estadístico; y (c) la configuración del sistema estadístico nacional en cuanto al grado de centralización de las actividades estadísticas dentro del país. Es bien sabido que los sistemas estadísticos nacionales y los sistemas de encuestas de hogares varían mucho de un país a otro. Por lo tanto, no es posible generalizar basándose en las experiencias de solo cinco países. Sin embargo, las lecciones aprendidas de los cinco países examinados ofrecen algunas ideas sobre las buenas prácticas y los problemas, así como sobre lo que podría ayudar a mejorar la coordinación del sistema de encuestas de hogares.

13. En tanto que oficina estadística subregional, la Comunidad del Pacífico ha logrado coordinar el trabajo de las encuestas de hogares con los países de la región. La experiencia de la Comunidad del Pacífico podría beneficiar a otras organizaciones regionales que quisieran coordinar las actividades de encuestas de hogares en sus respectivas regiones.

14. El equipo de tareas elaboró los siguientes proyectos de documentos, que estarán disponibles en el sitio web del Grupo de Trabajo en enero de 2023³: a) informes individuales para cada una de las entidades participantes; y b) un informe consolidado que incluye un conjunto de lecciones clave aprendidas para que los países avancen hacia un programa de encuestas de hogares coordinado y armonizado. El trabajo realizado por el equipo de tareas servirá de base para futuros debates y trabajos, en los países y a escala mundial, sobre la coordinación de las actividades de las encuestas de hogares, a través de las actividades de comunicación y promoción emprendidas por el Grupo de Trabajo.

15. Entre otras actividades llevadas a cabo por el equipo de tareas figuran a) la elaboración experimental de un calendario de encuestas de hogares nacionales con planes de encuestas provisionales para facilitar la coordinación del apoyo de los organismos internacionales y los asociados para el desarrollo; y b) la facilitación del

² Véase

www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_818313.pdf y <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/336141630489348107/employment-and-own-use-production-in-household-surveys-a-practical-guide-for-measuring-labor>.

³ Véase <https://unstats.un.org/iswghs>.

debate sobre los esfuerzos coordinados en materia de encuestas de hogares entre diversos asociados.

16. El Grupo de Trabajo también colabora con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la realización de un proyecto de evaluación de los sistemas de encuestas de hogares en los siguientes cinco países piloto: Indonesia, Namibia, el Perú, la República de Moldova y Sudáfrica. El proyecto tiene como objetivo evaluar los sistemas de encuestas de hogares existentes para detectar los desafíos y las esferas prioritarias para mejorar los sistemas de encuestas de hogares a fin de que puedan desempeñar mejor sus funciones fundacionales, satisfacer las nuevas demandas de datos y aumentar su repercusión en la política de desarrollo y la investigación para la Agenda 2030. Dicha evaluación también forma parte integrante de la iniciativa de integración de los ODS y del proyecto piloto de aplicación dirigido por el PNUD⁴. Se ha elaborado un cuestionario para el proyecto a fin de orientar la conversación con los INE y permitir la elaboración de estudios de casos sobre las experiencias de los países en las cuestiones de coordinación de los sistemas de encuestas de hogares y las lagunas de datos en el seguimiento de los avances con respecto a los Objetivos. El informe final se elaborará a finales de 2022 para proporcionar un resumen de la evaluación, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas emergentes, y para apoyar los posteriores diálogos de aceleración en el marco de la iniciativa para los cinco países.

B. Desarrollo metodológico

17. Con el apoyo de sus miembros y asociados no miembros, el Grupo de Trabajo ha llevado a cabo diversos trabajos metodológicos, entre ellos la documentación de encuestas, la difusión de microdatos de encuestas, las respuestas a encuestas de COVID-19, el diseño de encuestas centradas en los encuestados y la integración de datos (estimación en áreas pequeñas).

Normas y mejores prácticas para la documentación de datos de encuestas

18. Muchos organismos estadísticos se han adherido al Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos, en cuyo marco se define la producción de metadatos como un requisito general. Sin embargo, las inversiones realizadas para producir, difundir y usar metadatos, y para permitir y promover el uso secundario y la reutilización de los datos, no han estado a la altura de la atención y los recursos dedicados a la recopilación y producción de datos. Una encuesta de los INE realizada en 2021 puso de manifiesto un gran interés por abordar esta cuestión⁵. La mayoría de los INE (el 86 % en países de ingreso bajo y medio-bajo) determinaron el refuerzo de la recopilación y difusión de metadatos como la principal prioridad para apoyar la adopción de principios y prácticas de datos abiertos.

19. Para ayudar a los países a mejorar la documentación de las encuestas, el Banco Mundial elaboró para el Grupo de Trabajo una nota orientativa sobre normas y buenas prácticas para la documentación de datos de encuestas⁶. La nota se centra en la producción, difusión y uso de metadatos para garantizar la visibilidad y la detectabilidad de los microdatos de las encuestas, así como su usabilidad y credibilidad. La nota incluye argumentos en favor de metadatos ricos y estructurados y recomendaciones para adoptar la norma de metadatos Codebook de la Iniciativa de

⁴ Véase <https://sdgintegration.undp.org>.

⁵ Véase

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/826351643712794722/pdf/Survey-on-the-Implementation-of-the-Cape-Town-Global-Action-Plan-for-Sustainable-Development-Data.pdf>.

⁶ Disponible como documento de antecedentes.

Documentación de Datos, crear una comunidad de práctica en torno a normas y herramientas abiertas y establecer un programa de investigación sobre la detectabilidad de datos (sistemas de recomendación y búsqueda semántica). Se propone un plan de acción para que la comunidad internacional apoye la adopción amplia y rápida de Codebook y posiblemente de otras normas de metadatos, así como la mejora y armonización de la documentación de datos y las prácticas de difusión.

Difusión de microdatos de encuestas de hogares

20. La difusión de microdatos aumenta el valor de las encuestas de hogares. Pese a la disponibilidad de diversos instrumentos y manuales para dicha difusión, los microdatos de encuestas de hogares no siempre se difunden o, cuando se hace, no siempre se siguen las prácticas recomendadas. El equipo de tareas para la difusión de microdatos de encuestas de hogares ha elaborado los siguientes cuatro documentos, que estarán disponibles en el sitio web del Grupo de Trabajo en enero de 2023, sobre el entorno de la difusión de microdatos en los países de ingreso bajo y mediano y las actividades de difusión de las organizaciones internacionales:

a) **Las leyes estadísticas nacionales como entorno propicio para la difusión de microdatos de encuestas.** Este documento contiene una visión general de las leyes estadísticas nacionales de más de 160 países y detecta similitudes y diferencias entre países en lo que respecta a la confidencialidad de los datos y la difusión de microdatos.

b) **Difusión de microdatos por países de ingreso bajo y países de ingreso mediano bajo.** Este documento contiene un resumen de la disponibilidad y las restricciones de uso de los microdatos de encuestas y censos conservados en repositorios de datos internacionales y nacionales, haciendo hincapié en los de los países de ingreso bajo y mediano bajo.

c) **Prácticas nacionales de difusión de microdatos de encuestas de hogares.** Este documento contiene un examen de las prácticas y los retos a los que se enfrentan los institutos nacionales de estadística a la hora de difundir los microdatos de las encuestas de hogares. El documento se elaboró en colaboración con la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres sobre la base de una investigación documental y debates de grupo con Costa Rica, el Estado de Palestina, la República Unida de Tanzania y Vietnam.

d) **Prácticas de difusión de microdatos de organizaciones internacionales y otros asociados.** Este documento contiene una revisión de las prácticas de difusión e intercambio de microdatos de organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la OIT y el Banco Mundial, y de organizaciones académicas, de la sociedad civil y asociaciones, como la Integrated Public Use Microdata Series, International, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, el Consorcio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola y el Instituto de Sanimetría y Evaluación Sanitaria.

21. El ejercicio de balance del equipo de tareas ha detectado una serie de retos para que los países mejoren la difusión de los microdatos de las encuestas, como la falta de recursos financieros, la falta de normas coherentes y la insuficiente capacidad técnica para anonimizar y difundir los microdatos. Las conclusiones de sus estudios se resumirán en un documento consolidado en el que se repasarán las lecciones aprendidas y las orientaciones para el trabajo futuro.

COVID-19 y encuestas de hogares

22. A través de su equipo de tareas sobre la COVID-19 y las encuestas de hogares⁷, el Grupo de Trabajo sigue brindando asistencia a los países que han tenido que enfrentar importantes retos en las operaciones relacionadas con las encuestas de hogares durante la pandemia de COVID-19. El portal web⁸, creado en junio de 2020, se ha actualizado periódicamente con detalles de las encuestas sobre la repercusión de la COVID-19 para más de 800 encuestas con el apoyo de miembros del Grupo de Trabajo para 180 países. El portal ha sido útil para facilitar la coordinación de las encuestas sobre la repercusión de la COVID-19 a nivel nacional.

23. En respuesta a las peticiones y preocupaciones nacionales sobre la calidad de la recopilación de datos a distancia durante la pandemia, el equipo de tareas, en colaboración con la División de Estadística de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), elaboró una nota orientativa para evaluar y minimizar la repercusión de una crisis en la calidad de las encuestas, con los enfoques aprendidos de la pandemia de COVID-19. La nota documenta los cambios que se introdujeron en las operaciones de las encuestas nacionales durante la pandemia, incluido el modo de recogida de datos y, en consecuencia, la disponibilidad de marcos de muestreo, así como el diseño del cuestionario y otros cambios, como la formación, la supervisión, los procesos de aseguramiento de la calidad y los protocolos de recogida y tratamiento de datos. También se tratan los métodos para evaluar y reducir el impacto de la COVID-19 en la calidad de los datos de la encuesta.

24. Como lección clave aprendida de la pandemia, tal y como se destaca en la nota orientativa, se anima a los países a que empiecen a incorporar la experimentación y el pilotaje para probar el impacto de los posibles cambios en la recogida de datos como parte de sus operaciones regulares de encuesta, a fin de averiguar el impacto real de cambiar los modos de recogida de datos. Aunque los debates se enmarcan en el contexto de la COVID-19, la nota orientativa es pertinente en un contexto más amplio cuando las operaciones de encuesta se ven interrumpidas por una crisis y deben adaptarse, y ayudaría a formular nuevas formas de pensar, planificar y utilizar las encuestas de hogares sobre la base de las lecciones aprendidas durante la pandemia, no solo para estar preparados ante futuras crisis, sino también para mejorar el funcionamiento general del sistema de encuestas de hogares, por ejemplo, reduciendo los costes mediante la recogida de datos a distancia. La nota orientativa se facilita como documento de antecedentes.

25. Bajo los auspicios del equipo de tareas, se organizaron varios seminarios web sobre temas relacionados con la COVID-19 y las encuestas de hogares, en colaboración con diversos asociados, entre ellos las Divisiones de Estadística de la CEPAL y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, el Banco Mundial y la Red Mundial de Oficiales de Datos y Estadísticos⁹.

26. A la hora de cambiar los enfoques de recopilación de datos o de innovar hacia enfoques de recopilación de datos más novedosos, como las encuestas a través de teléfonos móviles e Internet y el uso ampliado de la inteligencia artificial, es fundamental garantizar la inclusividad de la recopilación de datos entre los grupos de población marginados, como los migrantes, las personas con discapacidad y las personas mayores. En este contexto, el equipo de tareas continuará su labor de ofrecer orientación para apoyar a los países en la aplicación de una recopilación de datos más

⁷ El mandato del Equipo de Tareas puede consultarse en <https://unstats.un.org/iswghs/ToR-COVID-TF-Final.pdf>.

⁸ Véase <https://unstats.un.org/iswghs/BlogDetails/covid-19-impact-surveys>.

⁹ Véase <https://unstats.un.org/iswghs/Events>.

inclusiva, con el fin de garantizar que las innovaciones no están dando lugar inadvertidamente a la exclusión o el perjuicio de los grupos de población más marginados.

Diseño centrado en el encuestado

27. El descenso de las tasas de respuesta afecta cada vez más a las encuestas de hogares y socava la calidad de los datos; además, la petición de procesos de encuestas más inclusivo ha aumentado enormemente. En respuesta a ello, un equipo de tareas sobre el diseño centrado en el encuestado, dirigido por la Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, ha iniciado sus trabajos sobre el diseño de cuestionarios más inclusivos mediante el innovador planteamiento del diseño centrado en el encuestado. El equipo de tareas pretende basarse en el trabajo que ya ha realizado la mencionada Oficina sobre este tema, incorporando al mismo tiempo las experiencias de países con diferentes sistemas de encuestas de hogares. El equipo de tareas ha completado la primera ronda de consultas mediante debates de grupos focales para recabar el interés y las aportaciones de los países. Se han definido varios temas a partir de los debates de los grupos focales, en los que participan representantes de 26 oficinas nacionales de estadística y 6 organizaciones internacionales. Estos temas ayudarán a definir las prioridades del equipo de tareas. Un grupo central con países que representan diferentes regiones y niveles de infraestructura estadística llevará adelante estas prioridades durante 2023 con la expectativa de que más adelante se distribuyan diferentes productos para ayudar a los países a adoptar el diseño centrado en el encuestado. Puede consultarse más información sobre el equipo de tareas y sus entregables en línea¹⁰.

Estimación en áreas pequeñas

28. Las técnicas de estimación en áreas pequeñas han demostrado su utilidad a la hora de proporcionar datos desglosados fiables para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición, los indicadores relacionados con la salud y las tasas de desempleo. Guiada por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Trabajo, la División de Estadística ha seguido incorporando nuevos estudios de casos y materiales al conjunto de instrumentos de estimación en áreas pequeñas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹¹, que se publicó en febrero de 2022.

29. La División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en colaboración con la División de Estadística de la CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, está desarrollando un curso de aprendizaje electrónico sobre la estimación en áreas pequeñas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El curso constará de 10 módulos con más de 50 vídeos que abarcan aspectos clave del desglose de datos de la estimación en áreas pequeñas para los ODS y materiales cubiertos también por el conjunto de instrumentos. Además, ofrecerá una combinación de lecciones técnicas y ejercicios prácticos para garantizar que los alumnos adquieran la capacidad de elaborar estimaciones en áreas pequeñas de forma independiente. Los alumnos podrán seguir el curso a su propio ritmo o mediante un aprendizaje guiado que contará con el apoyo de un formador. El curso estará disponible en español, francés e inglés en el sitio web del Grupo de Trabajo.

¹⁰ Véase <https://unstats.un.org/iswghs/TaskForcesDetails/inclusive-survey-rcd>.

¹¹ Véase <https://unstats.un.org/wiki/display/SAE4SDG/SAE4SDG>.

C. Promoción y comunicación

30. Como se indica en el documento de posición descrito en la sección II, el Grupo de Trabajo tiene la misión de a) fomentar el intercambio de experiencias nacionales y métodos innovadores a través de diversos canales; b) colaborar con asociados clave, como los institutos nacionales de estadística, las organizaciones de la sociedad civil y los institutos de investigación, y con otras comunidades de fuentes de datos, como los datos geoespaciales, los datos generados por los ciudadanos, los datos administrativos y los censos, así como con el sector privado, a fin de mantenerse al tanto de los últimos avances y tener acceso a expertos en la materia; y c) organizar reuniones y talleres en favor de la implantación de planteamientos innovadores. En este contexto, el Grupo de Trabajo ha llevado a cabo las actividades que se exponen a continuación.

Facilitar el intercambio de experiencias nacionales y métodos innovadores

31. En cuanto al intercambio de experiencias nacionales y métodos innovadores, el Grupo de Trabajo ha llevado a cabo las siguientes actividades:

a) **Organización de seminarios web periódicos con diversos asociados sobre enfoques innovadores para la recopilación de datos.** A través de estos seminarios web, que abarcan temas como las respuestas a la COVID-19, la integración de datos, el diseño de encuestas inclusivas, el muestreo y la recopilación de datos de modo mixto, ponentes expertos han contribuido a los debates sobre enfoques innovadores y han fomentado las conversaciones entre países; los seminarios web organizados en 2022 por el Grupo, en colaboración con sus asociados, han llegado a más de 3.000 participantes de diversas comunidades de datos.

b) **Facilitación del acceso al inventario de materiales de orientación a través del nuevo sitio web del Grupo** El Grupo de Trabajo está renovando su sitio web a fin de convertirlo en un punto de entrada fundamental que permita a los países acceder a los metadatos y las correspondientes metodologías de encuesta en relación con todos los indicadores de los ODS importantes en las encuestas de hogares, lo que ayudará a ampliar la difusión de los materiales de capacitación y orientación sobre encuestas de hogares elaborados tanto por el Grupo como por sus miembros y facilitará acceso a las metodologías vinculadas a indicadores de los ODS cuyos datos puedan recopilarse mediante encuestas de hogares.

c) **Participación en las principales conferencias mundiales y regionales.** El Grupo de Trabajo se ha esforzado por estar representado en las principales conferencias y foros sobre temas relacionados con las encuestas de hogares y la integración de las encuestas con otras fuentes de datos. Por ejemplo, los actos paralelos de la Comisión de Estadística, el Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, el Congreso Mundial de Estadística, el Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias, la Conferencia Independiente de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales y la Conferencia sobre Estimación en Áreas Pequeñas. Su participación activa en esos actos ayuda al Grupo de Trabajo a ampliar su labor de promoción y divulgación.

Conectar con los estados miembros

32. En 2021, se llevó a cabo una encuesta con puntos focales de encuestas nacionales y una red de partes interesadas más grande con quienes ha mantenido relación el Grupo de Trabajo para recopilar sus aportes sobre la labor de este último, incluidas las estrategias de comunicación del Grupo, la pertinencia de su trabajo y las esferas de trabajo sugeridas para él. Los resultados de la encuesta revelaron que más del 90 % de los encuestados estaban satisfechos con la frecuencia y el contenido de las comunicaciones del Grupo de Trabajo. Muchos indicaron que la disponibilidad de

las orientaciones y los seminarios web les ha ayudado a mantenerse al día de los últimos avances en metodologías de encuesta, y ha fomentado la creación de redes y el intercambio de experiencias. De cara al futuro, los encuestados desearían recibir más información sobre la disponibilidad de trabajo metodológico y oportunidades de capacitación. Este tipo de comentarios de los países y de la comunidad en general ayudarán al Grupo a formular su programa de trabajo.

33. Desde 2021, el Grupo de Trabajo ha creado una red de puntos focales de encuestas en los institutos nacionales de estadística con el doble objetivo de: a) facilitar la comunicación del Grupo con los países sobre los últimos avances en metodologías de encuestas, prácticas nacionales y reuniones; y b) buscar orientación sobre avances e iniciativas recientes en materia de encuestas de hogares en los países y sobre las necesidades de creación de capacidad. La red cuenta actualmente con representantes de más de 100 países. Además, los miembros del Grupo se han ampliado en 2022 con la incorporación de Sudáfrica y el Reino Unido.

IV. Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre métodos innovadores para medir la repercusión de la pandemia de COVID-19 en la mortalidad a través de encuestas y censos

34. En el marco de su labor sobre la focalización de su labor metodológica en temas innovadores, tal como se expone en la sección II del documento de posición, el Grupo ha acordado apoyar la experimentación y los proyectos piloto con enfoques innovadores, centrándose en particular en la integración de datos. En este contexto, el Grupo ha colaborado con la División de Estadística, la División de Población y la Universidad de Nueva York (NYU) en Abu Dabi para hacer frente a la necesidad de llenar el vacío sobre datos oportunos de mortalidad de adultos durante la pandemia de COVID-19. En particular, el Grupo apoyó la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Métodos Innovadores para Medir las Repercusiones de la COVID-19 en la Mortalidad a través de Encuestas y Censos, celebrada en el campus de Abu Dabi de la Universidad de Nueva York del 23 al 25 de agosto de 2022, bajo la orientación del Grupo Consultivo Técnico sobre Evaluación de la Mortalidad de la COVID-19 establecido por la OMS y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y, en particular, su grupo de trabajo 2 sobre el uso de encuestas y censos para subsanar las carencias de datos, presidido por Stephane Helleringer.

35. Los participantes en la reunión abordaron los retos que plantea la producción de datos oportunos y fiables sobre la mortalidad de adultos durante la pandemia de COVID-19 en países que no disponen de un sistema de registro civil que funcione correctamente. También debatieron sobre la forma de mejorar la recopilación de datos sobre mortalidad de adultos en términos de calidad, disponibilidad y puntualidad, y de generar datos a partir de encuestas y censos e integrando fuentes de datos que puedan utilizarse para medir el impacto de epidemias, pandemias y otros desastres en la mortalidad de adultos. En los debates también se abordaron acciones y hojas de ruta para ayudar a los países a aplicar nuevas soluciones y adoptar enfoques innovadores.

36. Los participantes en la reunión destacaron que los censos y encuestas de población no pueden sustituir a un sistema de registro civil plenamente operativo¹². A corto plazo, allí donde los sistemas de registro civil son limitados, las soluciones y enfoques innovadores brindaron la oportunidad de aprovechar al máximo los datos procedentes de encuestas, censos y otras nuevas fuentes de datos para estimar la mortalidad tanto infantil como de adultos en países donde estos sistemas vitales siguen siendo incompletos o poco fiables. El informe final de la reunión del Grupo de Expertos se facilita como documento de referencia.

37. Como seguimiento de la reunión del Grupo de Expertos, se ha creado una comunidad de práctica como espacio para a) compartir y conservar conocimientos y experiencias a través de intercambios entre pares y aprendizaje en la recopilación de la mortalidad de adultos a través de encuestas de hogares, censos y datos integrados para países sin sistemas de registro civil fiables; b) determinar las esferas que requieren un mayor desarrollo metodológico, incluidas las pruebas y el pilotaje; y c) elaborar orientaciones en función de las necesidades. La comunidad de práctica está abierta a todos los expertos interesados en contribuir a esta corriente de trabajo. El apoyo inicial en especie y financiero correrá a cargo del Grupo de Trabajo, la Universidad de Nueva York en Abu Dabi y la División de Estadística de la CESPAP.

V. Programa de trabajo

38. El Grupo de Trabajo continuará su labor en torno a los tres pilares fundamentales: coordinación, desarrollo metodológico y promoción y comunicación. Las actividades llevadas a cabo por el Grupo se ajustarán a los siguientes principios:

a) **Establecer prioridades orientadas por los países.** El Grupo seguirá fortaleciendo su colaboración con los institutos nacionales de estadística y se asegurará de que su labor se ajuste a las prioridades nacionales y se oriente por las necesidades de los países y las mejores prácticas a nivel nacional. A finales de 2022 se inició una nueva ronda de encuestas con la red de puntos focales de encuestas nacionales, cuyos resultados se utilizarán para seguir orientando el trabajo del Grupo.

b) **Centrarse en temas innovadores para su trabajo metodológico.** Esta actividad se guiará por las prioridades técnicas establecidas en el documento de posición descrito en la sección II del presente informe. El Grupo también fomentará y apoyará la experimentación y los proyectos piloto con enfoques innovadores que incluyan la integración de datos para a) establecer pruebas empíricas sistemáticas dentro de los países; y b) servir como prueba de concepto para el desarrollo metodológico.

c) **Facilitar el intercambio de experiencias nacionales y métodos innovadores.** Esto se haría a través de seminarios web, talleres de formación, conferencias y blogs.

d) **Ampliar el alcance y la colaboración con los asociados.** Entre esos asociados se encuentran los institutos nacionales de estadística, la sociedad civil y el mundo académico, así como otras comunidades de datos que abordan temas como los datos administrativos, los censos, los datos geoespaciales y los datos generados por los ciudadanos. El Grupo también impulsará su colaboración con las comisiones

¹² En su 51º periodo de sesiones, la Comisión de Estadística instó a todos los países a aplicar plenamente la Agenda de las Naciones Unidas para la Identidad Jurídica, un enfoque integral para el registro civil, las estadísticas vitales y la gestión de la identidad y el único mecanismo para garantizar el registro universal de todos los acontecimientos vitales, traducido en estadísticas completas de fecundidad y mortalidad y que confiere identidad jurídica a todos desde el nacimiento hasta la muerte.

regionales y otras organizaciones regionales y subregionales y creará un grupo asesor técnico, al que invitará a expertos clave para recabar su asesoramiento estratégico.

VI. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

39. Se invita a la Comisión que:

- a) **Haga suyo el documento sobre el posicionamiento de las encuestas de hogares para la próxima década.**
 - b) **Examine los progresos del Grupo en su labor.**
 - c) **Revise y oriente el programa de trabajo del Grupo.**
-